EQUIPOS INSCRITOS Y SISTEMAS DE COMPETICIÓN
ALEVÍN CONVIVENCIAS
BENJAMÍN CONVIVENCIAS
BENJAMÍN FEMENINO CTO DE EXTREMADURA

BENJAMÍN FEMENINO CTO. DE EXTREMADURA (Inicio fin de semana del 22 de noviembre)

Este año modificamos el formato con el objetivo de reducir los desplazamientos y la distancia de los mismos al menos en la primera fase, y flexibilizar los horarios de los encuentros. La contrapartida es que en cada desplazamiento solo se juega un partido, no dos como en el formato convivencias del año pasado, pero ante los problemas que teníamos para conseguir canchas para las convivencias, es posible que esto os facilite ubicar un único partido de vuestro equipo cuando seáis locales.
Los 8 equipos interesados disputarán en dos grupos de 4 equipos una liga todos contra todos a doble vuelta.

	club	letra	categoría	grupo	genero
1	AD DON BENITO VB	A	Benjamín	Grupo Sur	Femenino
2	Asociación Deportiva Voleibol Miajadas	A	Benjamín	Grupo Sur	Femenino
3	Club Voleibol A7	A	Benjamín	Grupo Sur	Femenino
4	AD Voleibol Ribera	A	Benjamín	Grupo Sur	Femenino
5	AD Medina Cauria	A	Benjamín	Grupo Norte	Femenino
6	AD Moraleja Voleibol	A	Benjamín	Grupo Norte	Femenino
7	CP Licenciados Reunidos	A	Benjamín	Grupo Norte	Femenino
8	CP Licenciados Reunidos	B	Benjamín	Grupo Norte	Femenino

Las fechas de las jornadas serán:

- 22 noviembre
- 13 diciembre
- 24 y 31 enero
- 28 febrero
- 14 marzo
- Cuartos de final 11 abril
- Fase Final 25 abril

En todos los partidos se disputarán los 3 sets, habrá que diferenciar de cara a los puntos de la clasificación final los partidos que finalizan 2-1 o 1-2 tras un 1-1 en los que SÍ HABRÁ REPARTO DE PUNTOS (2 puntos para el vencedor y 1 punto para el perdedor), de aquellos en los que un equipo gana 2-0 o 0-2 y luego el otro gana el tercer set, en los que los 3 puntos de la clasificación serán para el equipo vencedor, aunque el resultado en sets de cara a la clasificación sí será de 2-1. (Mismo sistema de puntos que en alevín Liga Judex de esta temporada).
En caso de empate 1-1 en sets se **jugará un tercer set a 25 puntos, tras el sorteo,** pero sin cambio de lado

Cuartos de Final

Después de esto, el 10 de abril, se disputará una eliminatoria de Cuartos de Final a partido único (a 3 sets) en la cancha del equipo mejor clasificado, de la siguiente forma:

- 1º Norte vs 4º Sur
- 2º Norte vs 3º Sur
- 3º Norte vs 2º Sur
- 4º Norte vs 1º Sur

Si algún equipo no desea participar en esta eliminatoria, será excluido de la misma **ANTES de la elaboración del calendario de cruces** y el resto de equipos serán redistribuidos quedando libre el 4º del grupo correspondiente o siguientes puestos (el 1º y/o siguientes pasaría directamente a la fase final). Si se retira más de un equipo del mismo grupo la Federación podrá estudiar la forma más equilibrada de redistribuir los enfrentamientos.
Si **una vez publicados los cruces** algún equipo se retira, ya no se redistribuyen los enfrentamientos y se considerará como "Incomparecencia" de dicho equipo, con las repercusiones económicas y clasificatorias correspondientes.

Fase Final Benjamín Femenina

El fin de semana del 25 de Abril de 2027 se disputará la Fase Final Benjamín con los 4 equipos clasificados de los cuartos de final, que se enfrentarán teniendo en cuenta su posición en la liga regular, de la siguiente forma:

- SEMI 1: Equipo Mejor Clasificado en Liga Regular vs Equipo Peor Clasificado en Liga Regular
- SEMI 2: Equipo 2º mejor Clasificado en LR vs Equipo 3er mejor Clasificado en LR

- FINAL: Ganador Semi 1 vs Ganador Semi 2

Se mantiene el "adelanto" de la fecha de la Fase Final Benjamín para sacarla de Mayo, mes de las comuniones en la mayoría de localidades, medida que ya se adoptó la pasada temporada.

El Campeonato de España Benjamín se celebrará este año en Valladolid del 18 al 20 de junio de 2027, ya que hay dos grupos, todas las plazas se entregarán directamente en funcion a los resultados de la Fase Final (no hay plaza para el primero de cada grupo ni nada por el estilo).

BENJAMÍN MASCULINO CTO. DE EXTREMADURA

Los 4 equipos Benjamín Masculino, de los cuales solo 3 están interesados en participar en el Campeonato de Extremadura, pasarán a jugar Convivencias junto a los equipos femeninos de Convivencia hasta la fecha de la fase final.

	club	letra	categoría	grupo	genero
1	+ Voley Badajoz	A	Benjamín	Badajoz	Masculino
2	AD DON BENITO VB	A	Benjamín	Badajoz	Masculino
3	AD Voleibol Ribera	A	Benjamín	Badajoz	Masculino
4	CV Almendralejo	A	Benjamín	Badajoz	Masculino

Las fechas de las convivencias se detallarán en el apartado siguiente

Fase Final Benjamín Masculina

El fin de semana del 25 de Abril de 2027 se disputará la Fase Final Benjamín con los 3-4 equipos masculinos que han disputado las convivencias y que se enfrentarán teniendo en cuenta su posición en la liga regular, de la siguiente forma:

- SEMI 1: Equipo Mejor Clasificado en Convivencias vs Equipo Peor Clasificado en Convivencias
- SEMI 2: Equipo 2º mejor Clasificado en Convivencias vs Equipo 3er mejor Clasificado en Convivencias

Si algún equipo no desea participar en esta eliminatoria, será excluido de la misma **ANTES de la elaboración del calendario de cruces** y el resto de equipos serán redistribuidos quedando libre el 4º o siguientes puestos (el 1º y/o siguientes pasaría directamente a la final)

- FINAL: Ganador Semi 1 vs Ganador Semi 2

Se mantiene el "adelanto" de la fecha de la Fase Final Benjamín para sacarla de Mayo, mes de las comuniones en la mayoría de localidades, medida que ya se adoptó la pasada temporada.

El Campeonato de España Benjamín se celebrará este año en Valladolid del 18 al 20 de junio de 2027, ya que hay dos grupos, todas las plazas se entregarán directamente en funcion a los resultados de la Fase Final (no hay plaza para el primero de cada grupo ni nada por el estilo).

ALEVÍN FEMENINO CONVIVENCIAS

Los 14 equipos interesados disputarán en formato convivencias, en dos sedes para cada fecha propuesta el máximo número de **partidos a un set**, tratando de completar primero una liga a solo una vuelta, y después a una segunda vuelta o incluso con enfrentamientos repetidos en caso de repetir los agrupamientos.

	club	letra	categoría	grupo	genero
1	AD Lacimurga Vb	B	Alevín	Único	Femenino
2	AD Lacimurga Vb	C	Alevín	Único	Femenino
3	CD Maristas Badajoz	C	Alevín	Único	Femenino
4	Club Voleibol A7	E	Alevín	Único	Femenino
5	Club Voleibol A7	F	Alevín	Único	Femenino
6	AD Escuelas Cacereñas de Voleibol	C	Alevín	Único	Femenino
7	AD Escuelas Cacereñas de Voleibol	D	Alevín	Único	Femenino
8	AD Moraleja Voleibol	B	Alevín	Único	Femenino
9	Club Polideportivo Brocense	B	Alevín	Único	Femenino
10	CP Licenciados Reunidos	D	Alevín	Único	Femenino
11	CP Licenciados Reunidos	E	Alevín	Único	Femenino
12	CV Ntra. Sra. de la Luz	B	Alevín	Único	Femenino
13	EMD Sanvicenteña	B	Alevín	Único	Femenino
14	EMD Sanvicenteña	C	Alevín	Único	Femenino

Dada la disparidad geográfica de los equipos y el reparto numérico por provincias, que quedaría muy desparejo, vamos a permitir a todos los equipos inscribirse en cualquier sede, pero vamos a tratar de respetar escrupulosamente el número máximo de equipos que puede acoger cada sede, en riguroso orden de inscripción, es decir, que si se llenan las plazas para una sede, los equipos restantes solo podrán ir a la otra o a ninguna (perdiendo la oportunidad de disputar sus encuentros de esa concentración)

Por ejemplo, en la convocatoria de una concentración informaremos:
Fecha 31 de febrero de 2027 sedes:

- Navalvillar de Pela 8 equipos máximo y
- San Vicente 8 equipos máximo

Y se admitirán las 8 primeras inscripciones a cada sede.

Las fechas de las convivencias alevines serán: (requisitos para ser sede en la penúltima pag)

- 22 noviembre
- 20 diciembre
- 24 enero
- 21 febrero
- 28 febrero
- 32avos Plata para el mejor clasificado - 14 marzo (si gana se incorpora a eliminatoria plata definitivamente)
- 11 abril

INCOMPARECENCIAS:

Como quiera que los resultados de los partidos deben dar lugar a una clasificación final que clasifique a uno de los equipos a 32avos Plata, hay que tener en cuenta estos factores sobre las incomparecencias.

- Un equipo notifica, **previamente a la elaboración del calendario**, su no asistencia a una convivencia determinada:
 - Si lo hace con **acuerdo de sus rival**es para jugar el partido en otra fecha (está a vuestra disposición 1 turno de partidos de la última concentración, para recuperar partidos aplazados, solo 1!), la incomparecencia **no tiene consecuencias**.
 - Si lo hace **sin acuerdo de sus rivales** para jugar el partido en otra fecha, **perderá los partidos**, sin más consecuencias.
- Si la notificación se hace **fuera de plazo**, con el calendario de esa convivencia ya publicado, se aplicarán las **consecuencias económicas para la Incomparecencia**.

El Club anfitrión de la convivencia, tendrá la potestad en caso de incomparecencias de AÑADIR partidos, para evitar que los rivales del o los equipos ausentes se queden sin jugar o jueguen muchos menos partidos que el resto de asistentes. Pero OJO, de cara a la clasificación oficial se estudiará el sistema más justo en base a los enfrentamientos efectivamente jugados. Lo ideal sería primero tener en cuenta una vuelta completa, luego los segundos enfrentamientos, descartando los terceros enfrentamientos o posteriores entre equipos, pero es posible que por el reparto geográfico nos veamos obligados a tener en cuenta esos enfrentamientos para tener partidos suficientes para tener una diferenciación en la clasificación.

El equipo con más puntos en la clasificación al final de estas convivencias, obtendrá plaza para disputar, el fin de semana del 14 de marzo, los 32avos PLATA. (excluidos los equipos mixtos en caso de existir). Si resulta eliminado en esa ronda, podrá participar en la siguiente o siguientes convivencias alevines.

BENJAMÍN FEMENINO CONVIVENCIAS

El objetivo de estas Convivencias es la competición en si, no se clasifica para ninguna fase posterior, y aunque la clasificación no es lo más relevante, se establecerá una clasificación orientativa para en algún momento agrupar los equipos por sede en función de la misma, si es posible.

Los 20 equipos femeninos/mixtos interesados irán jugando convivencias junto a los 4 equipos benjamines masculinos con partidos a un set en hasta 4 sedes cada fecha (preferiblemente con "doble cancha"). Para operativizar al máximo, se establecen dos grupos de 14 en Badajoz y 10 en Cáceres, pero en cada convivencia, de cualquier sede, en caso de plazas libres, las podrán ocupar equipos del "otro grupo", ya que es posible que tengan esa sede más cerca en algunos casos, pero siempre tendrán prioridad los de su propio grupo.

Los 24 equipos disputarán en formato convivencias, en dos sedes para cada fecha propuesta el máximo número de **partidos a un set**, tratando de completar primero una liga a solo una vuelta, y después a una segunda vuelta o incluso con enfrentamientos repetidos en caso de repetir los agrupamientos.

Los agrupamientos se irán reajustando en función de las sedes y número de equipos participantes en cada una. Un reparto "tipo" para 3 sedes sería:

- Sede 1 – 8 equipos
- Sede 2 – 8 equipos
- Sede 3 – 8 equipos

En cuatro sedes podría ser:

- Sede 1 – 6 equipos
- Sede 2 – 6 equipos
- Sede 3 – 8 equipos
- Sede 4 – 4 equipos

Las sedes con menos de 4 equipos inscritos NO saldrán adelante.

Dada la disparidad geográfica de los equipos vamos a permitir a todos los equipos inscribirse en cualquier sede, pero vamos a dar prioridad a los de la misma provincia hasta que se agoten las plazas y vamos a tratar de respetar escrupulosamente el número máximo de equipos que puede acoger cada sede, en riguroso orden de inscripción, es decir, que si se llenan las plazas para una sede, los equipos restantes solo podrán ir a las otras o a ninguna (perdiendo la oportunidad de disputar sus encuentros de esa concentración) ya que es posible que en alguna ocasión puntual haya menos plazas disponibles que equipos, en función de vuestra disponibilidad de canchas.

Las fechas de las convivencias serán: (requisitos para ser sede en la penúltima pag)

- 15 noviembre
- 13 diciembre
- 17 enero
- 31 enero
- 7 marzo
- 4 abril

El equipo vencedor en cada partido sumará un punto para la clasificación, mediante la que trataremos de agrupar a los equipos "por nivel" en las últimas concentraciones del año, para favorecer los partidos más disputados.

No es obligatorio acudir a todas las convivencias, pero si lo es notificar la no asistencia a alguna fecha con antelación suficiente para no salir en los calendarios.
Una vez el equipo aparece en el calendario de una convivencia, no acudir a la misma, será considerado "Incomparecencia" con las consecuencias económicas y de clasificación que se reflejan en nuestra Normativa General.
Dado que el objetivo de estas convivencias es jugar, no obtener un sistema super "equilibrado", no se limitarán el número de enfrentamientos entre dos equipos, para facilitar la recomposición de calendarios en caso de ausencia de equipos.

El Club anfitrión de la convivencia, tendrá la potestad en ese caso, de AÑADIR partidos, para evitar que los rivales del o los equipos ausentes se queden sin jugar o jueguen muchos menos partidos que el resto de asistentes.

club	letra	categoría	grupo	genero
+ Voley Badajoz	A	Benjamín	Badajoz	Femenino
+ Voley Badajoz	A	Benjamín	Badajoz	Masculino
AD DON BENITO VB	A	Benjamín	Badajoz	Masculino
AD Voleibol Ribera	A	Benjamín	Badajoz	Masculino
C.D. Inicia	A	Benjamín	Badajoz	Femenino
CD Maristas Badajoz	A	Benjamín	Badajoz	Femenino
CD Maristas Badajoz	B	Benjamín	Badajoz	Femenino
Club Voleibol A7	B	Benjamín	Badajoz	Femenino
Club Voleibol A7 Mxt	A	Benjamín	Badajoz	Femenino
CV Almendralejo	A	Benjamín	Badajoz	Femenino
CV Almendralejo	A	Benjamín	Badajoz	Masculino
ED Salesianos	A	Benjamín	Badajoz	Femenino
Serena Voley Club Mxt	A	Benjamín	Badajoz	Femenino
AD Escuelas Cacereñas de Voleibol	A	Benjamín	Cáceres	Femenino
AD Escuelas Cacereñas de Voleibol	B	Benjamín	Cáceres	Femenino
AD Moraleja Voleibol	B	Benjamín	Cáceres	Femenino
AD Moraleja Voleibol	C	Benjamín	Cáceres	Femenino
Club Polideportivo Brocense	A	Benjamín	Cáceres	Femenino
CP Cabezuela	A	Benjamín	Cáceres	Femenino
CP Licenciados Reunidos	C	Benjamín	Cáceres	Femenino
CP Licenciados Reunidos	D	Benjamín	Cáceres	Femenino
CV Ntra. Sra. de la Luz	A	Benjamín	Cáceres	Femenino
CV Ntra. Sra. de la Luz	B	Benjamín	Cáceres	Femenino
ED Casareña	A	Benjamín	Cáceres	Femenino

SOLICITUD DE SEDE

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mH8noTzeLws2OgulcWlP0OZLg6be-F5v1ge6GQ5CCuU/edit?usp=sharing

Este será el documento de referencia y control de las fechas y sedes de las convivencias, estará permanentemente actualizado, y servirá para supervisar también los procesos de inscripción a las diferentes convivencias.

Se establecerá un único plazo para solicitar la sede de cualquier convivencia de la temporada, y las sedes se adjudicarán atendiendo a los criterios descritos al final del documento. Tendrán prioridad las sedes que cuenten con doble cancha en viernes por la tarde, luego las que cuenten con doble cancha en cualquier turno y luego las que cuenten con al menos una cancha. En cualquier caso hay que contar con árbitros/colaboradores, de edad juvenil al menos.

El fin del plazo único será siempre el lunes de la semana anterior a la semana de disputa de la convivencia (15 días antes), tal y como se muestra en el ejemplo siguiente:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Fin de plazos de solicitud. Prioridad 1, 2 y 3		Fin plazo confirmación o no de la participación y notificación de sede deseada		Calendario		
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				Convivencia		

Cada club podrá solicitar ser sede de 1 convivencia de cada “tipo de competición” (alevín o benjamín).

En caso de no recibir peticiones para una convivencia que está por celebrar a menos de 15 días se aplazará y se buscará otra fecha si es posible.

Las peticiones irán quedándose en espera o serán adjudicadas en orden de llegada en función del tipo de prioridad que reciban (doble cancha viernes, doble cancha cualquier día, una cancha solo), las sedes en espera aparecerán en la columna de la derecha, para que también sea de vuestro conocimiento.

Aunque las horas necesarias dependerán del tipo de competición y equipos participantes, para que tengáis una idea, la ocupación máxima de la instalación será 4 horas, por ejemplo: una Convivencia con partidos a 1 set no debería durar más de 17:00 a 20:00h o de 10:00 a 14:00h.

El Club anfitrión de cada convivencia será el encargado de enviar a la Federación antes del martes de la semana siguiente a la de la celebración de la convivencia los actas, resultados y clasificaciones correspondientes.

Resumen de plazos y requisitos para las sedes:
La fecha y duración de los plazos se irá notificando mediante correo electrónico.
Prioridad 1 – concesión directa: Doble cancha para el viernes por la tarde y árbitros/colaboradores (máximo 1 petición por club y tipo de competición). Y envío de documentación a la Federación.
Prioridad 2: Doble cancha para cualquier turno a lo largo del fin de semana y árbitros/colaboradores (máximo 1 petición por club y tipo de competición). Y envío de documentación a la Federación.
Prioridad 3: : cancha única para cualquier turno a lo largo del fin de semana y árbitros/colaboradores (máximo 1 petición por club y tipo de competición). Y envío de documentación a la Federación

El plazo para pedir las Convivencias siempre finaliza el lunes de la semana anterior a la celebración de la convivencia.

El miércoles de la semana anterior a la convivencia hay que notificar a que sede se acude o si no se acude en esta ocasión

El viernes se enviará el calendario para que podáis gestionar el viaje de la semana siguiente con el club, los padres o madres de los jugadores/as.

Recopilación de fechas en la página siguiente (Siempre aparece la fecha del domingo, pero se refiere a ese fin de semana, no a ese día)

Recopilación Fechas** de Convivencias:

Fines de Semana	BENJ FEM 2 grupos Cto Ext	CONVIVENCIAS
27-sep		
04-oct		
11-oct		
18-oct		
25-oct		
01-nov		
08-nov		
15-nov		B1
22-nov	1	A1
29-nov		
06-dic		
13-dic	2	B2
20-dic		A2
27-dic		
03-ene		
10-ene		
17-ene		B3
24-ene	3	A3
31-ene	4	B4
07-feb		
14-feb		
21-feb		A4
28-feb	5	A5
07-mar		B5
14-mar	6	32avos A Plata
21-mar		
28-mar		
04-abr		16avos Ale Plata y B6
11-abr	Cua Benj Fem	A6 (sin clasificados Plata?)
18-abr		Oct Ale Plata
25-abr	Final Benjamín	
02-may		
09-may		Cua Ale Plata
16-may		Semis Ale Plata
23-may		Finales

**Aunque aparece la fecha del domingo, estas convivencias serán en el turno en el que las solicite el club organizador, aunque se dará prioridad temporal a las propuestas de organización de viernes por la tarde.

Os recuerdo que esto mismo estará permanentemente actualizado aquí
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mH8noTzeLws2OgulcWlP0OZLg6be-F5v1ge6GQ5CCuU/edit?usp=sharing